

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASETTEAGRI S.A., CELEBRADA EL
DIECIOCHO DE ENERO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Tarqui, el dieciocho de enero del 2016 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en la Alborada 5ta etapa, Edificio Bloques de Apanor, Bloque 402, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **ASETEAGRI S.A.** : 1) La señora Ruth Abad Linch, propietaria de 511 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) El Sr. Francisco Landin Bustamante propietario de 289 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) NOSTRANO S.A. Legalmente representada por su Gerente General, el señor Chris Olsen Moeller, propietario de 12.263 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 4) MOCANATI CIA. LTDA. Legalmente representada por su Gerente General, la señora Elizabeth Moeller Camacho, propietaria de 6.937 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2015.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2015.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General.**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Francisco Xavier Landin Bustamante, y actúa como secretaria Ad-hoc su Gerente General la Sra. Ruth Abad Linch quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

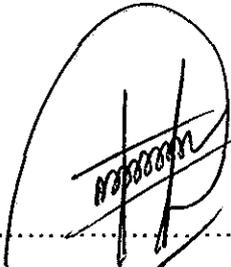
Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2015.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2015.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General.**

4) Aprobar el informe del Comisario.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) Ruth Abad Linch – Secretario Ad-Hoc – Gerente General. f) Francisco Xavier Landín Bustamante – Presidente Ad-Hoc. – Accionista. f) NOSTRANO S.A. – Chris Olsen Moeller – Accionista. f) MOCANATI CIA. LTDA. – Elizabeth Moeller Camacho – Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 18 de Enero del 2016.



.....

RUTH ABAD LINCH
GERENTE GENERAL



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASETTEAGRI S.A., CELEBRADA EL
DIECIOCHO DE ENERO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Tarqui, el dieciocho de enero del 2016 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en la Alborada 5ta etapa, Edificio Bloques de Apanor, Bloque 402, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **ASETEAGRI S.A.** : **1)** La señora Ruth Abad Linch, propietaria de 511 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **2)** El Sr. Francisco Landin Bustamante propietario de 289 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **3)** NOSTRANO S.A. Legalmente representada por su Gerente General, el señor Chris Olsen Moeller, propietario de 12.263 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **4)** MOCANATI CIA. LTDA. Legalmente representada por su Gerente General, la señora Elizabeth Moeller Camacho, propietaria de 6.937 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2015.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2015.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General.**
- 4) Aprobar el informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Francisco Xavier Landin Bustamante, y actúa como secretaria Ad-hoc su Gerente General la Sra. Ruth Abad Linch quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente:

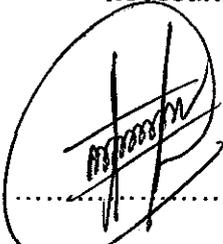
- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2015.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2015.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General**



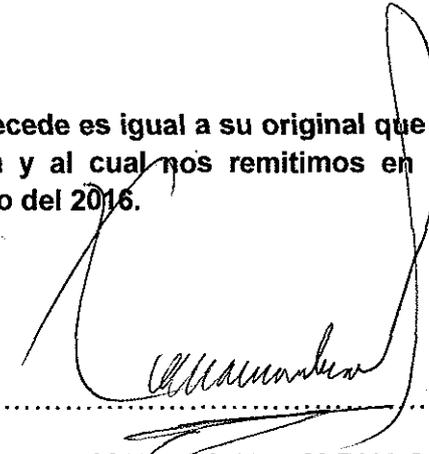
4) Aprobar el informe del Comisario.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) Ruth Abad Linch – Secretario Ad-Hoc – Gerente General. f) Francisco Xavier Landin Bustamante – Presidente Ad-Hoc. – Accionista. f) NOSTRANO S.A. – Chris Olsen Moeller – Accionista. f) MOCANATI CIA. LTDA. – Elizabeth Moeller Camacho – Accionista.

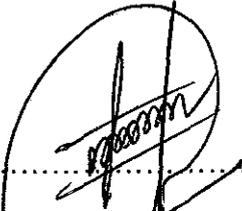
Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 18 de Enero del 2016.



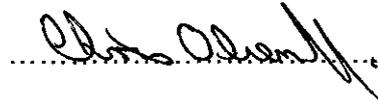
RUTH ABAD LINCH
GERENTE GENERAL
SECRETARIA Ad-Hoc



FRANCISCO LANDIN BUSTAMANTE
PRESIDENTE Ad-Hoc
ACCIONISTA



RUTH ABAD LINCH
ACCIONISTA



CHRIS OLSEN MOELLER
p. NETADOR S.A.
ACCIONISTA



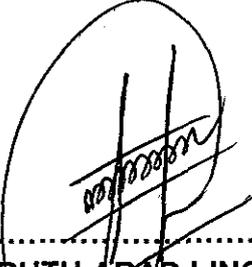
ELIZABETH MOELLER CAMACHO
p. MOCANATI CIA. LTDA.
ACCIONISTA



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASETEAGRI S.A.
CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ENERO DEL 2016.**

ACCIONISTAS	ACCIONES	A LA FECHA	PORCENTAJE
Ruth Abad Linch		511	2.555%
Francisco Landin Bustamante		289	1.445%
Nostrano S.A.		12.263	61.315%
Mocanati Cia. Ltda.		6.937	34.685%
TOTAL		----- 20.000	----- 100%

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América.



RUTH ABAD LINCH
GERENTE GENERAL



